

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Sábado 1.^o de Agosto de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII.—NÚM. 617.

El generalato.

(De un libro inédito.)

XI.

Torpeza insigne es estar constantemente encareciendo y recomendando una cualidad que constituye el fondo del carácter nacional, y forma una especie de idiosincrasia en el oficial y en el soldado español. Me refiero al valor. Y mayor torpeza aun es fiar á esta sola cualidad el resultado de una campaña, y fundar en ella sola todos los planes de guerra.

No parece sino que, al finalizar el siglo XIX, estamos todavía en los tiempos de los hombres de armas, cuya única táctica era abordar de frente las filas enemigas, y cuyo arte se reducía á manejar con potente brazo las cortantes espadas y las pesadas mazas.

En riscos y matorrales
ven la facción apostar;
mándanos luego atacar,
abriendo mil sepulturas,
por tomar unas alturas
y volverlas á dejar.

Casi todos nuestros hechos de armas, especialmente en las guerras civiles, presentan en la época contemporánea el mismo tipo. Contestación de la vanguardia al fuego del enemigo que aparece inopinadamente dominando posiciones inexpugnables ó de difícil acceso; generalización del fuego á medida que las fuerzas de la columna en marcha van entrando en línea, estudio rapidísimo, por parte del Jefe, de las condiciones del terreno, que generalmente le es desconocido, para buscar caminos de flanqueo ó puntos vulnerables de la línea enemiga; maniobras envolventes que suelen dar resultado por que el enemigo no se propone al combatir otro objeto que el de causar bajas, obtener un efecto moral, y prolongar la lucha; y por último un ataque impetuoso de toda la línea convergiendo al centro de la posición ene-

miga, la cual es dominada por la incontestable superioridad de las tropas. Para esto, derroche de episodios heróicos, estímulos del amor propio entre los cuerpos y las armas, una gloria más añadida á la historia de los regimientos, muchas y dolorosas pérdidas en las filas, y un parte que, por pomposo que sea, aun se queda corto al relatar los hechos de valor llevados á cabo por la colectividad y por los individuos.

Pero el resultado? Ninguno. El enemigo se ha retirado con muy insignificantes pérdidas para ir á buscar otra posición por donde ha de pasar otra columna que ha de dar otra edición del mismo hecho; y la guerra, después de ciento, de quinientas, de mil victorias obtenidas en la misma forma por las tropas nacionales, sigue en el mismo estado; y los insurgentes se convierten poco á poco en soldados, y los cabecillas en Generales; y en el ejército nadie aprende nada, si no es á ser valiente, y, como la lucha se prolonga indefinidamente, sobrevienen al fin las epidemias y las privaciones por la escasez, y el cansancio, y el desaliento, si no en las filas, en el país, desaliento que al cabo ha de repercutir uno u otro día, en una ó en otra forma, en el ejército combatiente.

Las reputaciones militares se hacen contando como factor único y exclusivo el valor. Todos nuestros Generales, Jefes y Oficiales han combatido bizarramente contra los moros africanos, contra las masas carlistas de la península, contra las hordas insurrectas de Cuba y contra los semisalvajes moros filipinos; todos han merecido bien de la Patria.

Para combatir contra los árabes de Argel, los Oficiales franceses no necesitaron tampoco mas que valor y serenidad. La fiebre del enemigo se estrelló al fin y sucumbió ante la superioridad de organización y de disciplina de las tropas francesas. Los que habían vencido contra aquel valor salvaje y terrible creyeron tener derecho á llamarse valientes y bizarros, pero aspiraron también al dictado de expertos e inteligentes; y lle-

nos de orgullo y de presunción, con una fama ficticia, cuando se encontraron frente al ejército alemán, que había hecho una selección mas acertada de sus caudillos, el pánico se apoderó de ellos. Borremos, por si parece ofensiva, la palabra pánico; y sustituyámola por aturdimiento.

Seguramente que el lector comprende perfectamente todo lo que yo quiero decir. De que sirve en efecto tanto derroche de valor? A mirar por este prisma las operaciones de la guerra, el ejército mas perfecto hoy es el ejército marroquí; y los mejores soldados los moros juramentados de Jolé.

(Se continuará.)

un aire Norte cuyos beneficios se notan de un modo palmario, particularmente en las regiones y heredades sembradas á surco, lo cual ofrece á la agricultura una observación digna de estudio.

Las operaciones de la trilla se hacen bien y pudiendo ya apreciar el escaso rendimiento de la cebada, cuya cosecha no ha de llenar, ni con mucho, las necesidades del consumo.

Los nublados y las tormentas han ocasionado en algunos puntos daños de consideración y hacen que en todos se apuren las labores de un modo afanoso.

En cuanto á operaciones mercantiles casi todos los mercados están en necesaria paralización. Ocupados los productores en las faenas de verano, no acudirán á los mercados hasta que la necesidad de pagar la siega les obligue á realizar; indecisos los especuladores y hasta temerosos de los arribos de trigos extranjeros, ni compran con afán lo poco que se ofrece, ni adelantan con la fe que otros años, dinero á cuenta del trigo á recoger; y los fabricantes atestados de existencias, y sin posibilidad de reponer las que enagrenasen, todo el mundo está á la especulativa y sin atreverse á resolver el siguiente problema:

Cuál será el precio dominante al principio de la campaña próxima?

Parece que en algunas comarcas rurales no falta quien ofrese dinero á 40 reales y qué á este precio se harían compras importantes si hubiera cedentes; pero eso es muy incierto.

No nos dicen de ninguna parte que se ofrezca á los productores dinero á precio determinado y únicamente lo que se observa en algunos puntos, es que se hace a préstamo para cobrar en trigo al mes de Septiembre, es que se señala como diferencia 50 céntimos del corriente, en vez de una peseta que era el dominante en años anteriores.

Somos de los que creemos que el precio ha de ser mayor que el del año pasado y nos fundamos en que las existencias son

La campaña agrícola.

Avanza rápidamente el verano y con él la terminación de la actual campaña agrícola, que á decir verdad, no ha sido de todo el provecho que era de esperar; dadas las circunstancias que concurrieron en su marcha durante algunos meses, en que la animación de la demanda dio lugar á activas negociaciones.

Colocada la situación en su justo medio de expectación; sin que las cotizaciones adolezcan del defecto de exageración en ningún sentido, esperándose por productores y consumidores el resultado definitivo de la recolección para basar sobre él sus cálculos, hoy por hoy, no puede haber en el curso de estos negocios otra marcha ni otras aspiraciones, que las de viviendo, hasta tanto que se establezca una normalidad en el camino de la nueva campaña.

Las operaciones de recolección se ejecutan con regularidad y provecho, mientras las mercantiles están poco meno que paralizadas y atenidas á las necesidades del inmediato y próximo consumo.

Los calores fuertes, propios de la estación estival, contribuyen á la madurez y seca del fruto sin precipitar la grana, favorecida por

=10=

el sitio otros tantos sacrilegios. La lámpara se creaba a una atmósfera adecuada, temblaba como ella, inaccesible á los extremos del calor y del frío, y de cierta bondad peculiar: hasta los menores objetos le comunicaban una hermosura tranquila y llena de encanto. Y cuando ocultaba á la vista el imperfecto espectáculo de las ofrendas y las toscas pinturas de las paredes, los puntos prominentes, un poco mas iluminados, sobresalían como si fueran obras maestras. Cualquier semblante que con una perfecta claridad hubiera parecido duro, se suavizaba y era agradable bajo su influencia. Pero en los sentimientos interiores es donde su acción se hacia principalmente sentir, porque ascendía en los corazones una llama santa, cuyo trueno resplandor obrando sobre las aficiones turbadas, sojuzgaba la soberbia, aplacaba la cólera, atenuaba y repelia los malos pensamientos, devolvía la tranquilidad al alma, y la disponía para las delicadas emociones. Despues que, penetrados de la perfecta comodidad establecida entre los objetos exteriores y sus disposiciones íntimas, enderezaron los desgraciados padres su vista hacia la imagen del Reden-

el cielo; y aunque jamás habían dejado de rogarlo, resolvieron hacer el mayor esfuerzo.

En una hermosa tarde de otoño se encaminaron hacia el monte de María; la madre, á pesar del calor, llevaba en sus brazos abrigada cuidadosamente á la niña enferma: carga preciosa, mucho menos pesada de la que oprimía su corazón. Cuando llegaron á la capilla era muy de dia, y muchos trabajadores, al regreso de sus tareas, hallábanse allí orando arrodillados; la puerta estaba entreabierta; y el sol, que se encontraba en su ocaso, esparcía por el interior sus calientes rayos, y bañaba los cuadros y los tapices con dorada luz de magnificencia verdaderamente regia. Parecía, por tanto, que era la hora favorable para acudir á la majestad suprema, la ocasión de presentarle una grande y noble súplica. La morada del Rey de los reyes se hallaba espléndidamente dispuesta para oír los cánticos del alegre coro, y derramar tesoros de abundantes bendiciones. En aquel momento el menor de los trabajadores que oraban á la luz de esta deslumbrada claridad, era mayor y mas favorecido con gracias que los mas ricos y poderosos del mundo; porque el mágico pincel del cielo di-

=7-

obligación de dar al Estado una participación en los beneficios que sobre esta cantidad produzca la renta de la sal.

Se fija para la sal los siguientes precios:

Para el consumo personal; quintal ordinario, 40 pesetas; molida, 25.

Para salazones, 4.

Para ganaderías e industrias, 10.

La garantía del contrato será de dos millones de pesetas.

El monopolio empezará á regir desde el 1.^o de Enero.

Cada año se verificará una liquidación para

fijar los beneficios, y al final un total.

Se le garantiza al gremio un interés de 5 por

100, y si ocurren trastornos, podrá rebajarse el

canón.

Se prohíbe la fabricación en salinas que se ha-

llen ahora sin explotar, á menos que las adquie-

ra el gremio.

Los agentes investigadores del gremio serán considerados de real orden funcionarios públicos.

El gremio no pagará contribución industrial ni derechos reales.

Al terminar el concierto, el Estado le abonará todas las obras que haya hecho en Torrevieja, las salinas y máquinas que haya comprado.

* Se hallan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento y por espacio de ocho días, las listas de los vecinos que tienen aptitud legal para formar parte de la Junta municipal y su distribución en secciones, hecha por la Corporación, con arreglo á lo prevenido en la regla 1.^a del artículo 66 de la ley, pudiendo reclamarse contra su resultado en la forma que determina el artículo 67.

* En la sesión celebrada el jueves último por nuestro Ayuntamiento y Junta municipal se nombró por unanimidad méjico titular á único aspirante á la plaza el conocido profesor de medicina soriano don Benito Ruiz Zalabardo, resolviéndose que el contrato se formalizase por los cuatro años que marca la ley.

Las obras por contrata del puente vecinal de Langre de Dueiro se hallan ya terminadas, quedando pendientes de recepción provisional y definitiva por el Cuerpo de Obras Públicas de la provincia.

Abusos en la recluta de Ultramar.

En la recluta de Ultramar, según dicen varios periódicos, se están cometiendo abusos; y según se afirmaba, en un cuerpo de voluntarios que salió ayer de Madrid, había algunos sujetos que no llegaban á los 19 años y otros que pasaban de la edad reglamentaria. El Correo de ayer dice lo siguiente acerca de particular:

«Según nuestras noticias, la recluta voluntaria ha costado una porción de millares de pesetas al Estado, sin resultado ni beneficio práctico alguno, pues parece que el general Weyler bien claramente expuesto que de seguir siendo enviados a Cuba hombres ancianos como reduntas, los contingentes en los hospitales de aquella Autilla irán en aumento.

El Ministro de la Guerra debe de una vez, sin contemplaciones de ningún género, abrir una amplia información que ponga en claro todo lo que se dice de la recluta de voluntarios para Cuba.»

«El Globo» dice que en la expedición que salió de Madrid para Cádiz el lunes, iba un joven de 17 años, Jesús Rodríguez y Fernández, quien había sido enganchado contra la voluntad de sus padres.

Ya hemos dicho que en esa expedición siguen otros varios reclutas de mayor y de menor edad de las establecidas.»

* Ha sido nombrado también individuo del Jurado para el Certamen científico literario que se celebrara en las próximas fiestas de San Saturio, nuestro estimado compañero en la prensa don Joaquín Arjona director del «Diario.»

* Nuestro antiguo y respetable amigo don Juan José Bonifaz, Juez que fué en Soria, hoy Presidente de la Audiencia de la Coruña, se halla con su distinguida señora y familia en La Rasa, donde pasará una corta temporada. Sean bien venidos.

Viudas y huérfanos:

El diputado por Agreda, señor Seguí, ha apoyado eloquentemente en el Congreso una proposición de ley, muy interesante para que se concedan los derechos á pension á las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del ejército y armada y armaria y sus asimilados cuyos causantes, cualquiera que fuera el empleo que disfrutaren al contraer matrimonio y hubiesen fallecido antes de la publicación de la ley de 22 de Julio de 1891, llevando más

de doceños de servicio, tendrán derecho á pensión con arreglo á las disposiciones vigentes.

Palacio del Congreso 18 de Julio de 1896.—

Julio Seguí.

Los señores ministros de la Guerra y de Hacienda se mostraron conformes con la expresión de proposición y el Congreso la tomó en consideración.

* * * PREPARATORIO.—Los que deseen prepararse en las asignaturas de la Facultad de filosofía y letras ó de las asignaturas de la sección de letras de la segunda enseñanza, pueden informarse en la imprenta de este periódico.

= Recuerdo de Soria de 1895.

Lista de señores suscriptores en la Capital:

Excmo. Ayuntamiento 100 ejemplares, don Isidro Robles 2, don Jorge Olcina 1, don Santiago Ceverio Izquierdo 1, don Anastasio Berdonces 1, don Telesforo Tovar 2, don Domingo Guarro 1, don Lamberto Gascon 1, Jorge Ayllón 1, Gabriel Mayor 1, Ricardo Tovar 1.

Señores suscriptores de fuera de Soria:

Don Toribio Marín un ejemplar, don Bernabé de Pedro 2, don Julian Ortega Muñoz 3, don Segundo de Córdoba 2, don Eulogio Redondo 2, don Eduardo Saaveira 1, don Angel González 1, Fernando las Heras 1, Antonio García Valdeavellano 5, Nicasio Ruiz 2.

* * * Plaza de Toros:

Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde se exhibirá al público soriano por primera vez la Compañía Ecuestre Gimnástica y Biciclista que con tanto acierto dirige don Francisco Picot, y en la que figuran la señora Bernabé artista ecuestre y gimnástica, señorita Lorenza Sanchez gimnasta, señorita Clotilde Picot velocipedista; Mr. Paulo el artista Pirámide, señor León Chinchilla notable siempre en las tres barras fijas; Pongo ó sea el hombre Mono y el niño Pepito verdaderamente de goma. El señor Francisco Moreno y dos excéntricos Clowns, más el popular Antonet Sesas.

La función de mañana se compondrá de doce variados números ecuestres, gimnásticos, acrobáticos, musicales y una magnífica colección de perros amadrinados.

El precio de las localidades sera: Palcos sin entrada 4 pesetas.—illas de pista con entrada 1 peseta.—Grade con entrada 0,75 céntimos.—Entrada general 0,50.—Medias entradas 0,25.—Los despachos estarán situados en los sitios de costumbre.

* * * ESTADO ATMOSFÉRICO.—La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 36,0 grados y la mínima de 10,8.

El termómetro señala 17,6 á las nueve de la mañana y 20,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

* * * El Dr. Manuel de Tolosa Latour, Méjico Director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito, así en la enfermería del Asilo como su clínica particular, los preparados del Doctor Vivas Pérez, Sali- ciliatos de bismuto y cerio y elixir de proto-cloro de hierro con hipofósfitos. El primer medicamento es muy útil en las diarreas persistentes, lo mismo en las de la primera dentición, como en las dependientes de trastornos graves en el aparato gastro-intestinal; el segundo llena perfectamente las indicaciones del hierro y los hipofósfitos, obteniéndose mejorías muy notables en las casas de asemia, raquitismo y dis- trofias diversas.

Y para que conste donde converge y á petición del interesado, firma la presente en Madrid á 13 de Diciembre de 1888.—Dr. Tolosa Latour.

CERTÁMEN CIENTÍFICO LITERARIO.

Por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de Soria, se celebrará en las próximas fiestas de San Saturio Patrón de esta Ciudad.

Temas y premios

Premio de honor:—Flor natural y banda.

Tema n.º 1.—A la mejor poesía con libertad de metro y asunto que no esté comprendida en ninguno de los demás temas.

Premio del Excmo. Sr. D. Victoriano Gui-

gasola Obispo de la Diócesis.

Tema n.º 2.—Apuntes biográficos de la

Venerable Sra María de Jesús de Agreda y ju-

cilio crítico de su obra «La Mística Ciudad de Dios.»

Premio del Excmo. Sr. D. Julián Muñoz Se-

nador por la Provincia.

Tema n.º 3.—Leyenda soriana en verso.

Premio del Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, Diputado á Cortes por Soria.

Tema n.º 4.—La usura en la provincia de

Soria y medios de combatirla.

Premio del Excmo. Sr. Vizconde de los Asilos

Senador por la Provincia.

Tema n.º 5.—Pequeño poema.

Premio del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo Diputado á Cortes por el Burgo de Osma.

Tema n.º 6.—Reseña Histórica de las principales mancomunidades ó universidades de tierra, de la provincia, vicisitudes porque ha atravesado la de Soria y causas de su decadencia.

Premio de la Comisión de festejos.

Tema n.º 7.—Pequeñas industrias que, en consecuencia con el clima, constitución topográfica y geológica de la provincia de Soria, y producciones naturales de la misma, encuentran medio apropiado á su planteamiento y desarrollo.

Abreviada reseña de las que ya existen, proponiendo á vez los medios más prácticos, sencillos y económicos para perfeccionarlos, así como para crear otras nuevas.

Premio del Sr. D. Julio Seguí y Sála, Diputado á Cortes por Agreda.

Tema n.º 8.—Composición festiva en verso.

Premio del Excmo. Ayuntamiento.

Tema n.º 9.—¿La actual organización de los municipios, permite á éstos llenar la misión que les es propia? En caso negativo, modificaciones que en ella debieran introducirse.

Condiciones del Concurso.

1.^a Para cada tema habrá además del premio un acceso, que consistirá en un diploma de honor.

2.^a Los trabajos que se presenten serán originales, inéditos y escritos en castellano.

3.^a Los premios se concederán al mérito absoluto, apreciado por el Jurado designado al efecto.

4.^a El laureado con el premio de honor tendrá el derecho de elegir Reina de la fiesta.

5.^a Quedará excluido del Certamen, el individuo que quebrante el anónimo.

6.^a Los trabajos se remitirán á la Secretaría de la Excm. Corporación Municipal antes de las doce del día 22 de Septiembre. Irán suscritos por un lema y acompañados de un pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre y apellido del autor, las señas de su domicilio y el lema del trabajo, que se estampará también en la cubierta del pliego.

7.^a Terminado el plazo de admisión, se publicarán en los periódicos locales los lemas de los trabajos presentados; y el día 30 de Septiembre los de aquéllos que hayan obtenido premio.

8.^a El Ayuntamiento anunciará oportunamente el día, sitio y forma en que ha de celebrarse la distribución de premios, en cuyo acto se abrirán los pliegos que contengan los nombres de los autores premiados y se quemarán los restantes.

9.^a Todos los trabajos que se presenten se archivarán en el de la Corporación Municipal.

hacer algunos méritos entre sus gentes.

El general Weyler, se dice nuevamente, que ó dimite ó se le deja desplegar todas las energías que son necesarias en la campaña.

Mal pega esto con los premios que quiere regalar á la Marina, pero en fin, que avance en la terminación de la guerra es lo que al país conviene.

Crisis en puerta.

En el mismo campo ministerial es en el que se vé gran descomposición habiendo surgido después del consejo de ministros celebrado en la Huerta, del que ha salido votando Reverte.

Periódico de los bien informados, como *El Imparcial*, hacen extensiva la reforma del Gobierno á las carteras de Hacienda, Ultramar y Gracia y Justicia, al suspenderse las tareas parlamentarias.

En el momento de enviar este alcance al Noticiero oigo que Reverte está esperando... como ministro de Hacienda,

BOLSA DE BUENOS AIRES.

Día 30.—Precio del oro en el día de ayer 183,50.

ANUNCIO.

Deseando el Excmo. Ayuntamiento, de esta Ciudad, que tenga lugar una corrida de toros el día 3 de Octubre próximo, se admiten proposiciones hasta el dia 8 de Agosto, en la Secretaría de la Corporación, para dar el mencionado espectáculo, con 6 toros de ganadería acreditada y un espada de cartel.

Soria 23 de Julio de 1896.—Ramón de la Orden.

SE desea un sustituto del 87 al 89, Café del Recreo darán razón.

OFICIAL DE BARBERO.—Se necesita uno en Baracaldo (Vizcaya), que sepa bien su obligación.

Informarán en la imprenta de este periódico.

SE vende un caballo de excelentes condiciones, que ha pertenecido á la Guardia Civil.

En la imprenta de este periódico informarán.

EN la calle de Caballeros n.º 2, se venden conejos, y nueve conejas preñadas.

Tinta especial

En competencia con todas las tintas corrientes.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo.

Guía de Cartera

Con los principales itinerarios de los Ferrocarriles de España.

Precio del ejemplar 0,10 céntimos.

Se vende en la imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo.

Por 15 céntimos se remite fuera de Soria.

Soria 1896.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

SE compra una Escopeta de chispa que esté regularmente tratada.

En la imprenta de este periódico informarán.

PÍDASE en todas las expendedurias cajetillas de tabaco habano

•LA CAROLINA,

0,25, y 0,35 una.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINA Y

Recomendada por todos los centros médicos de Europa

y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléas su eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperoxias del encéfalo, nérves, escrofulas, tumores retos y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS EUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1.

(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS
Capital social efectivo...
Primas y reservas.

TOTAL.

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirector en Soria: José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15, bajo.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

o cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Agua de Colonia.

Premiada en todas las Exposiciones que se han presentado.

Es la única verdaderamente medicinal de persistente y delicado aroma. Elegantes botellas de 3, 6 y 12 onzas, á 3, 5 y 10 reales.

Depósito en Soria, Viuda de J. Vicen. Correspondencia y pedidos á su autor, J. Martíalay, farmacéutico, en Cáscale (Navarra).

EL que quiera tener la boca siempre sana y limpia y fuerte la dentadura use el licor Martíalay según prospecto.—Precio cinco reales.—Pídase en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito en Soria: Viuda de J. Vicen.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisfilírica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CIN. CUENTA ANOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco puen evita con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, ronquismos, llagas, anemias. Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregarán gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Cañaborda.

SE vende un ejemplar de la famosa obra H. G. de España por Moratay, que consta de nueve tomos en folio con magníficas láminas al cromo en papel é impresión inmejorable.

De los nueve tomos, el último está en publicación al terminarse; pero el dueño la cede respondiendo de la terminación ó traspasando la suscripción.

La obra está intacta, es decir, sin usar ni abrir un solo cuaderno.

En la imprenta de este periódico darán más detalles.

AMA DE CRIA.—Se necesita una con leche fresca, joven, soltera ó viuda sin hijos, para criar en casa de los padres.

En la imprenta de este periódico informarán.

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

DEL DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consumición, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España, RAFAEL TRUÑO.—BARCELONA.

LOS CAMERANOS.

Almacén de Curtidos

Pedro Alvaro y Sobrino,
COLLADO, 22, SORIA.

Los dueños de este Establecimiento ponen en conocimiento del público, que desde este día agregan á la venta de Curtidos el de Galzado de todas clases y mientras se hace un completo surtido en dicho género, se harán á la medida á todos aquéllos que tengan á bien honrarnos con su confianza, contando para ello con oficiales bien acreditados en el oficio.

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres me- ses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria...	1,25 pts	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria...	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero...	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Único punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de El Noticiero Plaza de San Esteban, 3, bajo, SORIA.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Correspondencia.—Pedrá hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales, Burgos de Osuna, Don Pedro Ibáñez Gil.

Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, Don Lázaro Arranz.

Vinuesa, D. Victor C. Chamorro.

Almarza, D. Manuel Echevarría.

Yáñez, D. Aniceto Sánchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el sorianio Don Atanasio Blázquez.

Competencia Universal.

DEPOSITO DIRECTO.

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.

PIDASE

en todas las Expendedurias.

CAJETILLAS IMPERIALES á

50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas

50 céntimos, medias libras 3,75 y

cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40

céntimos, de la marca.

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

Quinton Poper. Ntr.

Hudson

BICICLETAS LEGÍTIMAS INGLÉS.

primeras marcas del mundo

111A 350 PESETAS!!!

Competencia Universal.

DEPOSITO DIRECTO.

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.

37-50